

# **ADOLESCENTES INMIGRANTES EN ESCUELAS MEDIAS DE BUENOS AIRES: EXPERIENCIAS DE DISCRIMINACIÓN Y BARRERAS PARA LA INTEGRACIÓN\***

**GEORGINA BINSTOCK\*\* Y MARCELA CERRUTTI\*\*\***

## **Introducción**

Este trabajo se refiere a las experiencias de los alumnos inmigrantes en las escuelas medias argentinas, particularmente en lo que respecta a las vivencias de discriminación. En este sentido aborda una temática poco explorada en materia migratoria en la región: la preocupación sobre los derechos y el bienestar de los niños, niñas y adolescentes (en adelante N, N y A) de familias migrantes.

Los resultados que aquí se presentan constituyen parte de la segunda etapa de un programa de investigación que procuró dar cuenta de la situación educativa y social de la primera y segunda generación de inmigrantes adolescentes en escuelas secundarias de nivel medio que atienden a una población de niveles socioeconómicos bajos o medio bajos y que tienen una elevada presencia de alumnos extranjeros.

Los N, N y A migrantes presentan problemáticas específicas, ya que deben dejar atrás ambientes que les son conocidos para arribar a otros que generan incertidumbre. Por lo general la migración implica el alejamiento de seres queridos, amigos y parientes y el arribo a ambientes que generan incertidumbre. Por decisión de los adultos se ven forzados a comenzar una vida en un contexto social, cultural y económico que no les es familiar, que no siempre los acoge adecuadamente y que a menudo se presenta como hostil.

Los antecedentes sobre estudios referidos a problemáticas específicas de los adolescentes inmigrantes en la Argentina son relativamente escasos, aunque es un área que ha venido concitando una creciente atracción. Tradicionalmente los estudios migratorios realizados en el país han centrado la atención en los procesos

\* El presente artículo es una versión ampliada y modificada de la ponencia presentada en el VI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, Lima, Perú, del 12 al 15 de agosto de 2014. Constituye el resultado de un estudio más amplio desarrollado con el auspicio de UNICEF Argentina sobre la integración social y educativa de los estudiantes inmigrantes en escuelas medias. Agradecemos el apoyo de Elena Duro (Especialista en Educación de UNICEF Argentina) a lo largo de esta investigación. Asimismo a los dos evaluadores anónimos por sus valiosos comentarios.

\*\* Autores por orden alfabético. Centro de Estudios de Población y Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. [gbinstock@cenep.org.ar](mailto:gbinstock@cenep.org.ar)

\*\*\* Centro de Estudios de Población y Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. [mcerrutti@cenep.org.ar](mailto:mcerrutti@cenep.org.ar)

de incorporación de la población adulta inmigrante, dejando de lado preocupaciones referidas a los N, N y A extranjeros o hijos de extranjeros. A pesar de ello, las evidencias sugieren que los adolescentes inmigrantes en la Argentina enfrentan obstáculos en el acceso al sistema educativo (particularmente a partir del nivel medio), así como problemáticas específicas referidas al trato interpersonal y a su identidad cultural<sup>1</sup>.

La Argentina ofrece un marco de derechos educativos a los inmigrantes que los coloca en un pie de igualdad con la población nativa. La generación de conocimiento tanto sobre el acceso a la educación como respecto a la no discriminación, no solo se fundamenta en un interés académico sino también como forma de establecer en qué medida esos derechos de los inmigrantes se encuentran hoy en día garantizados.

El objetivo general de este trabajo es por ende contribuir al conocimiento sobre las experiencias de los adolescentes inmigrantes en las escuelas de nivel medio de la Ciudad de Buenos Aires y del conurbano bonaerense y de los sentimientos que generan. Se persigue establecer en qué medida estos adolescentes se sienten discriminados, quiénes propician esos sentimientos y cuáles son sus vínculos con la autoestima y con la satisfacción que sienten viviendo en la Argentina. Asimismo, y sobre la base de información de carácter cualitativo, se profundiza el conocimiento sobre los fundamentos de dichas orientaciones desde la propia perspectiva de los actores.

Los ejes centrales del análisis son tres: uno consiste en la identificación de actores relevantes de estas conductas, es decir el rol de compañeros y profesores; el segundo se refiere a los vínculos que existen entre la percepción de discriminación, los sentimientos de satisfacción con la vida en la Argentina y el nivel de autoestima (procesos de formación e identidad personal); y el tercero consiste en el análisis de las percepciones y experiencias señaladas por los propios actores, nativos e inmigrantes en relación con los procesos de discriminación.

Se parte de considerar que solo a partir de un sólido análisis empírico podrá darse una respuesta prioritaria y eficaz a los problemas que afectan el ejercicio pleno del derecho a la educación de calidad y culturalmente apropiada de las/os niñas/os y adolescentes inmigrantes.

## Datos y métodos

El análisis que se presenta triangula información cuantitativa y cualitativa. Por un lado, se emplean datos primarios recolectados a través de una encuesta a estudiantes en 17 escuelas públicas de nivel medio (4 en la Ciudad de Buenos Aires y 13 en la Provincia de Buenos Aires) durante la segunda mitad de 2011<sup>2</sup>. En estas escuelas se relevó también información mediante entrevistas a directivos y docentes con el objetivo de identificar los diversos modos y mecanismos que facilitan o restringen los procesos de integración a la vida escolar y social de sus estudiantes.

<sup>1</sup> Ver Domenech (2005), Nobile (2006), Beheran (2009), Novaro y otros (2008), Novaro (2012), Beech y Prince (2012), Cerrutti, (2009), Caggiano (2010), Gavazzo (2012).

<sup>2</sup> Adicionalmente y, a modo de introducción, se emplean datos del Censo de Población y Vivienda para dar cuenta de la relevancia cuantitativa de los grupos analizados así como un análisis comparativo del acceso escolar entre nativos e inmigrantes a partir del examen de las tasas de asistencia por edad.

La encuesta, realizada a 1558 estudiantes, fue diseñada para cotejar las experiencias, realidades, expectativas de los adolescentes de diferentes nacionalidades y en distintas situaciones migratorias. En este sentido, contiene información sobre una variada gama de aspectos, tales como el origen socioeconómico, la propia experiencia migratoria, las características familiares, las experiencias escolares (tanto con compañeros como con docentes), el proceso educativo (dificultades y rendimiento), el apoyo recibido (escolar y familiar), la conformación de identidades, la autoestima, los modos de vida juveniles y las expectativas a futuro. Asimismo, para los alumnos extranjeros se incluyó un módulo específico con el objetivo de captar el grado de satisfacción con sus vidas en la Argentina y los lazos que mantienen con sus comunidades de origen<sup>3</sup>.

En cuanto a la estrategia de análisis, empleamos estadísticas descriptivas tanto para evidenciar la incidencia de la discriminación entre distintos grupos como para establecer los vínculos entre discriminación, satisfacción con la vida en la Argentina y autoestima personal. Asimismo estimamos modelos binomiales logísticos para identificar factores asociados a la discriminación así como para determinar la existencia de una asociación entre sentimientos de discriminación y baja autoestima.

Por último en lo que respecta a la información cualitativa, en cuatro escuelas se relevaron en cada una cuatro grupos focales, cuyos criterios de selección fueron la condición migratoria (migrantes y nativos) y el sexo. Todos los grupos fueron conducidos por las investigadoras del proyecto, quienes contaban con una guía de indagación con foco en las experiencias interpersonales y en las prácticas escolares en torno a la integración y la discriminación. Asimismo, se empleó como técnica para la reflexión la proyección de un video breve (dos minutos aproximadamente) que sugería de manera sutil y con caracteres abstractos conductas discriminatorias. Dicho video fue utilizado como disparador de la discusión sobre el trato discriminatorio a cualquier tipo de diferencia.

## El derecho a la educación

Antes de analizar los resultados de la investigación es preciso establecer el marco jurídico que regula el acceso a derechos de los adolescentes migrantes en la Argentina, tanto en lo que respecta a la educación como el derecho a la no discriminación. Desde el año 2004, la Argentina cuenta con una legislación migratoria que reconoce a la migración como derecho y que establece el acceso a derechos a los migrantes en la Argentina con independencia de su situación migratoria y en un plano de igualdad con los nativos.

Específicamente con relación a la educación, la Ley de Migraciones (Nº 25.871) establece el derecho irrestricto a los establecimientos educativos para la población inmigrante cualquiera sea su condición de regularidad<sup>4</sup>. Así lo establecen el artículo 6, que sostiene:

El Estado en todas sus jurisdicciones asegurará el acceso igualitario a los inmigrantes y sus familias en las mismas condiciones de protección, amparo y derechos de los que gozan los

<sup>3</sup> La encuesta contiene un total de 96 preguntas sobre diversos aspectos de la vida familiar y educativa de los adolescentes.

<sup>4</sup> Vale señalar que los ciudadanos de países miembros del MERCOSUR o de Estados allegados pueden obtener residencia legal en la Argentina solo mediante la acreditación de su nacionalidad y de carencia de antecedentes.

nacionales, en particular en lo referido a servicios sociales, bienes públicos, salud, educación, justicia, trabajo, empleo y seguridad social;

y el artículo 7,

En ningún caso la irregularidad migratoria de un extranjero impedirá su admisión como alumno en un establecimiento educativo, ya sea este público o privado; nacional, provincial o municipal; primario, secundario, terciario o universitario. Las autoridades de los establecimientos educativos deberán brindar orientación y asesoramiento respecto de los trámites correspondientes a los efectos de subsanar la irregularidad migratoria.<sup>5</sup>

Por su parte, el Decreto Reglamentario 616/10 (2010) señala que corresponde al Ministerio de Educación dictar las normas y disponer las medidas necesarias para garantizar a los extranjeros, aun en situación de irregularidad migratoria, el acceso a los distintos niveles educativos.

Los marcos jurídicos que regulan el derecho a la no discriminación en la Argentina son numerosos y para el caso específico de los adolescentes inmigrantes se destacan la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de 1948 (en su art. 7)<sup>6</sup>; la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN). Asimismo, cuenta con la Ley de Penalización de Actos Discriminatorios (N° 23.592/1988). La discriminación hacia los inmigrantes se inscribe en la llamada "discriminación racial", la cual ha sido definida como: [...] "toda distinción, exclusión, restricción o referencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública hacia otro grupo en virtud de alguna característica en particular." Para el caso específico de los adolescentes es relevante señalar una las disposiciones establecidas en Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) prohíbe tajantemente discriminar en el reconocimiento y ejercicio de los derechos en razón de la nacionalidad o la condición migratoria de los N, N y A o de sus padres.

En síntesis, la Argentina cuenta con un sólido marco normativo con relación tanto a los derechos educativos como a la no discriminación que protege a los N, N y A inmigrantes.

## La discriminación en el caso de los inmigrantes limítrofes en la Argentina

Comenzar a desentrañar los orígenes de procesos discriminatorios dentro del ámbito escolar requiere sin duda hacer referencia a la situación de los migrantes limítro-

<sup>5</sup> Respecto del bienestar de los niños, la misma ley asegura el acceso a servicios de salud (artículo 8°) y también establece la obligación del Estado de garantizar la reunificación familiar (artículos 3° y 10°).

<sup>6</sup> El cual señala: "Todos [los seres humanos] son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación". La discriminación, entonces, implica un límite injusto a las libertades y protecciones fundamentales de las personas, de su derecho a la participación social y política, y de su acceso a un sistema de bienestar adecuado a sus necesidades.

trofes en la Argentina. Al respecto vale señalar que en la Argentina los migrantes son con frecuencia víctimas de estigmatizaciones sociales tanto por su condición racial, étnica como socioeconómica, siendo por lo tanto blanco de orientaciones xenóforas y discriminatorias por parte de la población nativa. Rastrear estas orientaciones desde un punto de vista histórico implica remontarse hasta la época colonial. Como señalan Bello y Hopenhayn (2001), el origen más remoto de la exclusión y segregación étnica y racial se encuentra en la instauración del régimen de conquista y colonización. Se construyó una pirámide social donde el más bajo escalafón eran los esclavos africanos y el más alto eran los luso-hispanos. Mientras, los indígenas y mestizos se encontraban en el medio de esta pirámide. La negación parte de un doble movimiento: “de una parte se diferencia al otro respecto de sí mismo, y en seguida se lo desvaloriza y se lo sitúa jerárquicamente del lado del pecado, el error o la ignorancia” (2001: 9). Mientras que “en el extremo opuesto, el propio “criollo” latinoamericano ha negado al otro de adentro (al indio, al mestizo) identificándose de manera emuladora con lo europeo o norteamericano, o bien definiendo el *ethos* nacional a partir de un ideal europeo o ilustrado, frente al cual las culturas étnicas locales quedaron rotuladas con el estigma del rezago o la barbarie” (2001: 10). La historia posterior a la abolición de la esclavitud no ha logrado superar los efectos discriminatorios y excluyentes de afrolatinos e indígenas y sus repercusiones continúan hasta la actualidad.

En el caso particular de la Argentina a estos estereotipos socialmente instaurados en la época de la conquista y durante la colonia, le siguió el particular desarrollo histórico del país fomentado por el ideario liberal de una elite política que emulaba los modelos de las sociedades europeas. Este proceso es descrito como de “des-eticización” por parte del Estado argentino, pretendía hacer desaparecer todas las diferencias. En este sentido el proyecto nacional de la época instauro el desprecio a la población nativa y una elevada valorización de lo europeo (Grimson, 2000).

Domenech (2005) analiza las respuestas que desarrolla el Estado argentino frente al fenómeno migratorio y la diversidad cultural dentro del sistema educativo y señala que, si bien la idea del pluralismo cultural ha penetrado en el ámbito de las políticas estatales y en el espacio escolar, es aún notable la persistencia de ideas de tipo “asimilacionista” que no se condicen con dichas posturas.

Hoy en día los procesos de desvalorización social de determinados grupos sobre la base de un origen étnico, nacional, racial o socioeconómico son de diversa índole. Las prácticas discriminatorias van desde aquellas que suponen colaborar con la difusión de estereotipos de cualquier grupo humano; hasta las que implican hostigar, maltratar, agredir, excluir o marginar a cualquier miembro de grupo humano por el carácter de ser miembro de ese grupo; pasando por las que pretenden establecer una distinción legal, económica, laboral, de libertad de movimiento o acceso a un miembro de un grupo humano, cualquiera que este fuere con el propósito de anular el reconocimiento de sus derechos (Kosovsky y Majul, 2011).

Estas prácticas se basan en estereotipos con relación al grupo discriminado, los cuales pueden ser entendidos como “una imagen inflexible construida de manera ilógica, sobre la base de prejuicios, aptitudes, creencias y opiniones preconcebidas, impuestas por el medio social y cultural que se aplican de forma general a todas las personas pertenecientes a una categoría, sea esta su nacionalidad, etnia, edad, sexo, preferencia sexual, procedencia geográfica, etc.” (Kosovsky y Majul, 2011: 10).

En la escuela, una de las formas en las que se hace visible la discriminación es el acoso escolar; es decir: el maltrato psicológico, verbal o físico producido entre

pares en forma reiterada y a lo largo del tiempo. Estas conductas por lo general tienen lugar fuera de la vista de los adultos, por lo que se escapan a la mirada de docentes. Sin embargo, en otras ocasiones los propios docentes las pasan por alto y, aunque afortunadamente más esporádicamente, por acción u omisión las promueven. Resulta claro que la inacción de docentes y directivos ante este tipo de conductas puede culminar legitimándolas.

Domenech (2010), en coincidencia con Juliano (1994), señala que a los grupos étnicos en las escuelas se les ofrecen dos opciones: integrarse a la cultura dominante transformándose en “malas copias de los sectores dominantes” o mantener su especificidad pero pagando el costo de la desvalorización. Sin embargo, él agrega que con frecuencia se erige una tercera alternativa, la de promover la conservación de sus particularidades identitarias (pero ligadas a los aspectos folklóricos de sus culturas) a cambio de abandonar la lucha por derechos y proyectos que desestabilicen el sistema jurídico, económico y político.

Los estudios realizados en establecimientos educativos en la Argentina indican hasta qué punto el discurso homogeneizante de las escuelas tiende a marginar a los niños extranjeros y a silenciar sus identidades (Novaro, 2012; Domenech, 2010; Beheran, 2009, entre otros).

Estas investigaciones, en general de carácter etnográfico, han realizado significativos aportes al conocimiento sobre la cultura hegemónica y el tratamiento de la cuestión migratoria en los espacios escolares. Sin embargo, existen menos antecedentes sobre los matices en las experiencias y los sentimientos de los adolescentes en las instituciones escolares que se derivan del propio proceso migratorio (como lo es el tiempo de residencia en el país, o si son extranjeros o argentinos hijos de extranjeros). Otro aspecto también poco explorado es el de las implicancias de esos procesos de marginación o discriminación para los propios sujetos. En este sentido, es de esperar que los procesos de desvalorización implicados afecten o refuercen una baja autoestima en los adolescentes. Asimismo, es probable que estos conflictos en el ambiente escolar, espacio central de las experiencias de socialización generen sentimientos de insatisfacción. El presente trabajo procura realizar una exploración en ambas direcciones.

## **La situación de N, N y A inmigrantes en Argentina: el acceso a la educación**

Antes de avanzar los resultados del estudio es preciso brindar un panorama general en torno del acceso a la educación que tienen los N, N y adolescentes extranjeros que residen en la Argentina. En primer lugar, vale mencionar que, debido a las características de los procesos migratorios, este grupo constituye una porción relativamente minoritaria dentro del total de extranjeros. En efecto, de acuerdo con el último censo nacional de población de 2010, en la Ciudad de Buenos Aires la población extranjera menor de 20 años es, de solo 43.975 personas y en el Conurbano Bonaerense alcanzan a 90.887, en su mayoría oriunda de Paraguay, Bolivia y Perú.

De los indicadores disponibles, el que más claramente contribuye a detectar dificultades en el acceso de los migrantes a la educación es la asistencia escolar por edades, es decir el cociente entre personas que asisten a un establecimiento educativo en el total de las personas de un determinado grupo de edad. Al comparar este indicador para aquellas edades correspondientes a la escolaridad primaria (es decir, entre niños

**CUADRO 1**  
**Tasas de asistencia escolar por grupos de edad según condición de migración.**  
**Ciudad de Buenos Aires y 24 partidos del conurbano bonaerense. 2010**

| Grupo de edad | Ciudad de Buenos Aires |           |        | 24 Partidos Conurbano Bonaerense |           |        |
|---------------|------------------------|-----------|--------|----------------------------------|-----------|--------|
|               | Nativos                | Migrantes | Brecha | Nativos                          | Migrantes | Brecha |
| 0-4           | 84,3                   | 64,1      | 1,32   | 64,2                             | 53,0      | 1,21   |
| 5-9           | 98,9                   | 96,4      | 1,03   | 97,1                             | 94,6      | 1,03   |
| 10-14         | 98,7                   | 95,6      | 1,03   | 98,5                             | 96,3      | 1,02   |
| 15-19         | 83,6                   | 59,9      | 1,40   | 72,5                             | 53,9      | 1,35   |
| 20-24         | 54,4                   | 28,4      | 1,92   | 30,7                             | 16,4      | 1,87   |

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. REDATAM.

y adolescentes de 5 a 14 años), se observa una relativa similitud entre extranjeros y sus pares nacidos en la Argentina (cuadro 1). En otras palabras, el acceso a la escolaridad primaria se encuentra prácticamente garantizado para ambas poblaciones tanto en la Ciudad de Buenos Aires como en la Provincia de Buenos Aires.

En cambio, tanto en el nivel inicial y preescolar como postprimario, las tasas de asistencia de los nativos son superiores a la de los extranjeros. Las brechas entre ambas poblaciones son notorias tanto en la Ciudad de Buenos Aires como en el conurbano, aunque los niveles de asistencia son superiores en la ciudad capital. En la población de 15 a 19 años, es decir en edades en las que se espera que los adolescentes asistan a la escuela secundaria o hayan iniciado estudios postsecundarios, las tasas de asistencia de los nativos son 40 por ciento superior en la Ciudad de Buenos Aires y 34 por ciento en el conurbano. En las edades subsiguientes, es decir las que corresponden a estudios postsecundarios, las brechas son aún más marcadas. Estos indicadores señalan una seria dificultad de los adolescentes extranjeros a iniciar y mantenerse en el nivel medio, así como de los jóvenes de incorporarse al nivel de enseñanza terciario o universitario.

### Los alumnos extranjeros en las escuelas medias

Como pudo verse, el acceso de los extranjeros al nivel medio es significativamente menor que el de sus pares argentinos. Asimismo, los alumnos extranjeros

**CUADRO 2**  
**Estudiantes encuestados (absolutos y %) por sexo, según condición migratoria y origen. CABA y Provincia de Buenos Aires**

| Origen migratorio                    | Total       |              | Mujeres    |              | Varones    |              |
|--------------------------------------|-------------|--------------|------------|--------------|------------|--------------|
|                                      | N           | %            | N          | %            | N          | %            |
| Nativos con padres nativos           | 826         | 53,0         | 479        | 54,6         | 347        | 51,0         |
| Nativos con padres extranjeros       | 351         | 22,5         | 198        | 22,6         | 153        | 22,5         |
| <i>Padres bolivianos</i>             | 192         | 12,3         | 111        | 12,7         | 81         | 11,9         |
| <i>Padres paraguayos y peruanos</i>  | 129         | 8,3          | 67         | 7,6          | 62         | 9,1          |
| <i>Padres otras nacionalidades</i>   | 30          | 1,9          | 20         | 2,3          | 10         | 1,5          |
| Nacidos en el extranjero             | 381         | 24,5         | 200        | 22,8         | 181        | 26,6         |
| <i>Bolivia</i>                       | 218         | 14,0         | 116        | 13,2         | 102        | 15,0         |
| <i>Paraguay y Perú</i>               | 157         | 10,1         | 81         | 9,2          | 76         | 11,2         |
| <i>Otros países</i>                  | 6           | 0,4          | 3          | 0,3          | 3          | 0,4          |
| <b>Total estudiantes encuestados</b> | <b>1558</b> | <b>100,0</b> | <b>877</b> | <b>100,0</b> | <b>681</b> | <b>100,0</b> |

tienden a concurrir a establecimientos cercanos a sus domicilios. La concentración espacial de las familias migrantes (Cerrutti, 2009; Mera, 2012 y 2014) tiene como consecuencia que en las escuelas cercanas a dichos barrios la presencia extranjera en el aula sea también elevada.

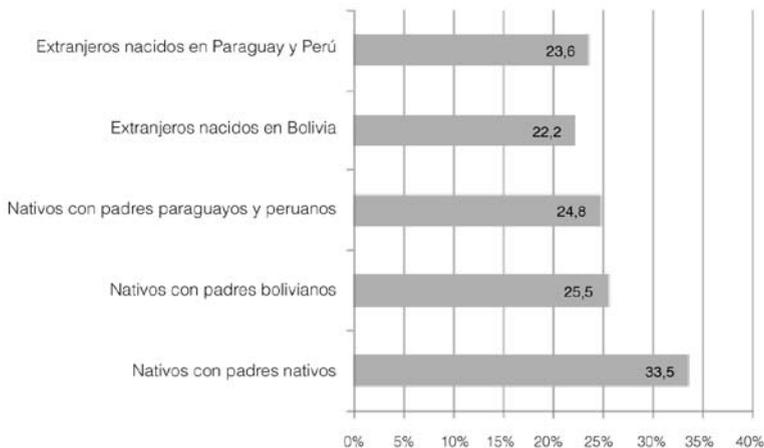
La encuesta llevada a cabo en 17 establecimientos educativos en barrios de elevada presencia de inmigrantes en el Área Metropolitana de Buenos Aires muestra que el 47 por ciento de sus estudiantes son extranjeros o argentinos hijos de extranjeros. Los estudiantes nacidos en Bolivia, Paraguay o Perú constituyen casi un cuarto del total, con una presencia similar de varones y mujeres.

Más de la mitad de los estudiantes extranjeros llevan más de cinco años residiendo en la Argentina, y si bien la antigüedad migratoria es bastante similar entre inmigrantes de distintos orígenes, son los peruanos quienes han arribado más recientemente.

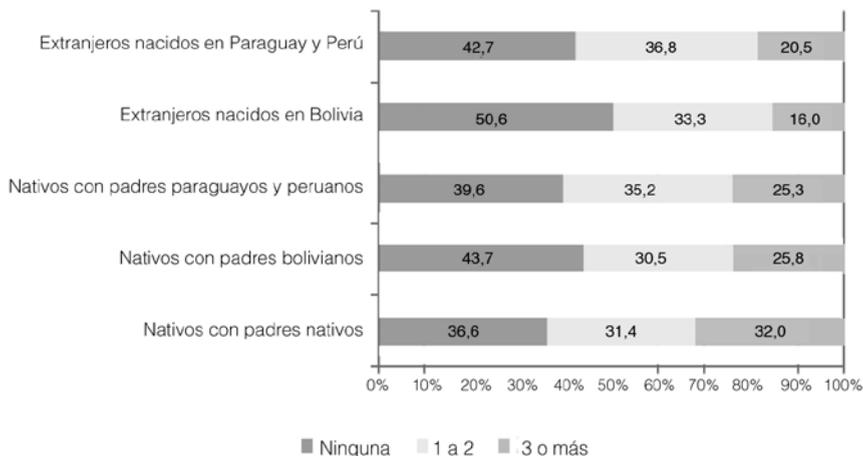
Un aspecto significativo de esta población extranjera en las escuelas estudiadas es su dedicación y responsabilidad escolar. Los gráficos 1, 2 y 3 muestran que el porcentaje de alumnos que ha repetido algún año de secundario o se llevó más de tres materias el año anterior o tenía al momento de la encuesta más de 20 faltas (que es el máximo permitido) es siempre superior entre los nativos. Los estudiantes de origen boliviano se destacan en lo que respecta a su rendimiento, seguidos por los otros extranjeros. Vale señalar que los hijos de extranjeros también presentan mejores indicadores que los argentinos hijos de nativos. Otro hallazgo interesante es que, con independencia del origen, a las mujeres les va mejor en la escuela que a los varones (no se muestra en gráficos).

Las circunstancias de la vida cotidiana difieren entre los adolescentes extranjeros y nativos, dado que una proporción más elevada de los primeros trabaja, ya sea durante los fines de semana o en los días de semana o tiene responsabilidades domésticas asignadas en su hogar (como limpieza, preparación de comidas o cui-

**GRÁFICO 1**  
**Rezago escolar: porcentaje de estudiantes encuestados que repitió algún año durante el ciclo secundario, según condición migratoria y origen**

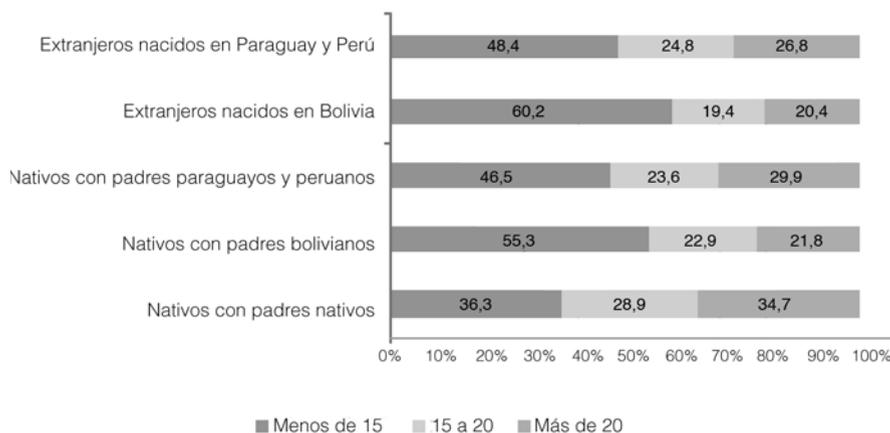


**GRÁFICO 2**  
**Distribución de los estudiantes encuestados por número de materias que se llevaron a examen el año anterior, según condición migratoria y origen**



dato de hermanos pequeños). A pesar entonces de esta mayor carga de trabajo, sus niveles de ausentismo en la escuela son inferiores. Este apego escolar o a sus normas, también se manifiesta en las expectativas educativas a futuro, ya que una proporción más elevada de extranjeros señaló la voluntad de continuar estudiando luego de completar los estudios secundarios.

**GRÁFICO 3**  
**Distribución de los estudiantes encuestados por número de inasistencias durante el año lectivo, según condición migratoria y origen**



Estas características sumadas a otros rasgos de conducta en la escuela (por ejemplo, la mayor aceptación de normas de disciplina y el respeto por los docentes) redunda en una elevada estima de la presencia extranjera en las aulas por parte de la mayoría de los docentes y directivos entrevistados (Cerrutti y Binstock, 2012).

### La percepción de discriminación

Sobre la base de la literatura previa, una hipótesis de trabajo fue que las escuelas tienden a desestimar las diferencias culturales o, más bien, a jerarquizarlas de modo tal que la cultura nativa es considerada superior a la cultura que acercan los niños, niñas y adolescentes extranjeros, particularmente si provienen de países limítrofes. Esta situación, sumada a los prejuicios que los propios alumnos nativos llevan consigo a la escuela, tendría claras implicancias en conductas discriminatorias hacia los alumnos extranjeros.

Al indagar sobre estas situaciones entre los estudiantes, se constataron efectivamente estas impresiones. El rango de respuestas positivas a la pregunta *¿Alguna vez te sentiste discriminado/a?* va desde un 27 por ciento entre los varones nativos a un 58 por ciento entre las mujeres bolivianas. Son las mujeres inmigrantes quienes declaran sufrir más la discriminación que sus pares varones.

Si bien los alumnos extranjeros de origen boliviano son los más afectados, le siguen también bastante de cerca sus pares peruanos y paraguayos (gráfico 4). Estas percepciones de discriminación se matizan entre los hijos de extranjeros, aunque su situación no logra equipararse a la de los hijos de nativos.

Puestos a identificar quiénes son los sujetos que los discriminan se pone de manifiesto una situación preocupante, aunque de ningún modo sorprendente: compañeros de escuela. la categoría más nombrada por todos los grupos son los pro-

pios *compañeros de escuela*. Los extranjeros, particularmente las mujeres, declaran masivamente sentirse discriminadas por sus pares (casi tres cuartas partes de las bolivianas, paraguayas y peruanas). La segunda categoría más nombrada es la de la *gente en general*, aunque en una proporción muy inferior a la de los propios compañeros/as de la escuela.

La hostilidad de los estudiantes argentinos hijos de nativos se ejerce, en primer lugar, hacia sus compañeros oriundos de Bolivia y, con menor frecuencia hacia los de Perú y Paraguay. Esta hostilidad se manifiesta en agresiones verbales (mediante el empleo de términos peyorativos), la molestia en clase (incluyendo la sustracción de útiles escolares) y la completa ignorancia del otro. Las alumnas y los alumnos bolivianos declaran mayoritariamente sentirse discriminados en razón de su condición de extranjeros, el color de su piel o por su apariencia física.

Los argentinos que sostienen haberse sentido discriminados también inculpan a los compañeros de escuela, lo cual denota un clima generalizado de intolerancia entre pares.

Un resultado que llama la atención tomando en cuenta estudios previos sobre extranjeros en las escuelas es que solo una minoría sostuvo haberse sentido discriminado/a por *los profesores*<sup>7</sup>. Solamente algunos casos han aludido a profesores o docentes y de hecho fueron más los argentinos quienes los nombraron que los extranjeros. Estos resultados son felizmente consistentes con las expresiones vertidas por los propios docentes y directivos, quienes en su mayoría expresaron valoraciones más positivas hacia el trato, comportamiento y dedicación de los alumnos extranjeros comparados con los nativos (Cerrutti, y Binstock, 2012).

El que los profesores no sean señalados como los sujetos que discriminan concuerda también con otras declaraciones efectuadas a lo largo de la encuesta. Por ejemplo, cuando se les solicitó a todos los encuestados que establecieran el grado de acuerdo o desacuerdo con la afirmación "*Los profesores tratan peor a los estudiantes que son extranjeros*", el rango de respuestas positivas fue un máximo de 16 por ciento entre migrantes bolivianos y de 8 por ciento entre los nativos.

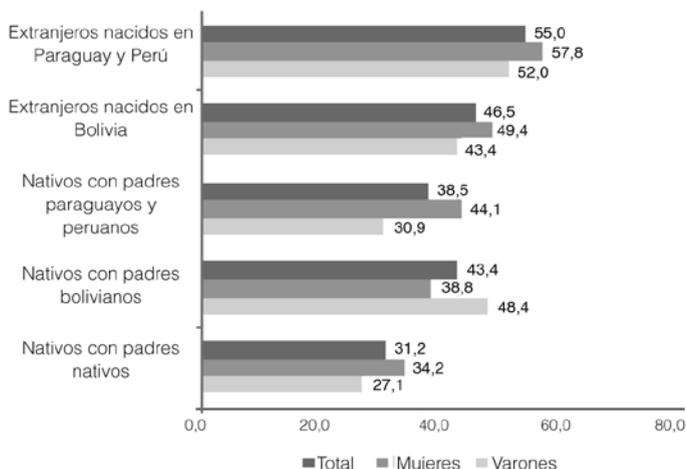
## Discriminación discriminada

El criterio más frecuentemente destacado por el que los estudiantes inmigrantes se sienten discriminados es por ser extranjero, seguido por el color de su piel (rasgo racial) o la apariencia física. A partir de esta situación nos interesó conocer en el caso de la población extranjera, si el sentimiento de sentirse discriminado estaba a su vez asociado con otros rasgos tales como la edad, el tiempo de exposición a la cultura local (es decir, el tiempo de residencia en la Argentina) o la condición socioeconómica.

La edad de los adolescentes muestra una asociación positiva con el sentirse discriminado, lo que podría indicar que con la expansión de las interacciones y contactos sociales se incrementan las ocasiones de experimentar el rechazo o acti-

<sup>7</sup> Debe aclararse que el anonimato de la encuesta fue explicitado claramente durante el trabajo de campo, incluyendo una nota aclaratoria en la tapa del cuestionario, por lo que descartamos que el efecto cortesía pueda explicar este resultado.

**GRÁFICO 4**  
**Porcentaje de estudiantes encuestados que declaran haberse sentido discriminados, según sexo y condición migratoria y origen**



tudes denigratorias (cuadro 3). Algo similar ocurre cuando se examina el tiempo de residencia en la Argentina, ya que, con el transcurso de los años, la percepción de discriminación no disminuye sino que aumenta. En efecto, mientras el 39 por ciento de quienes han migrado recientemente al país se han sentido discriminados, dicha proporción aumenta al 55 entre los migrantes más antiguos.

El hecho de que quienes trabajan también experimentan con mayor frecuencia el haberse sentido discriminados en comparación con los que solamente estudian (71% vs. 43%), también refuerza la hipótesis de que más contactos públicos incrementan la exposición de los inmigrantes a ser discriminados. Si bien la mayoría de quienes trabajan lo hacen ayudando a sus padres o familiares en alguna actividad (comercio, oficios, construcción, cuidado de personas) y estrictamente no se encuentran en relación de dependencia, mantienen vínculos cotidianos con clientes, proveedores y otros trabajadores. Posiblemente debido a ello, es que estén más expuestos a situaciones en las que ellos o sus familiares sean sujeto de discriminación. Alternativamente, es posible pensar que los adolescentes que trabajan son los que provienen de contextos económicos de mayor vulnerabilidad económica y que sea este rasgo el que origina la situación de discriminación.

Otro aspecto que se contempló fue el nivel socioeconómico del estudiante al cual nos aproximamos a través del nivel de instrucción de la madre y del padre, y de una medida que contempla la situación habitacional. En este caso se definió como residente en vivienda deficitaria aquellos que viven en un rancho, casilla, inquilinato, o aquellos que viven en viviendas sin baño o con baño con letrina, o aquellos que residen en hogares hacinados. Como muestra el cuadro 3 las diferencias en la proporción que se sintió discriminado en función de estos indicadores son pequeñas y en todos los casos tienden a mostrar una mayor incidencia entre quienes están en situación socioeconómica más vulnerable.

**CUADRO 3**  
**Estudiantes extranjeros. Porcentaje que se sintió discriminado por características sociodemográficas seleccionadas**

| Características sociodemográficas | % se sintió discriminado |
|-----------------------------------|--------------------------|
| <i>Sexo</i>                       |                          |
| Varón                             | 49,2                     |
| Mujer                             | 55,3                     |
| <i>Edad</i>                       |                          |
| Hasta 14                          | 44,1                     |
| 15 a 16                           | 57,1                     |
| 17 y más                          | 55,6                     |
| <i>Origen</i>                     |                          |
| Otro                              | 47,5                     |
| Boliviano                         | 56,1                     |
| <i>Años residiendo en el país</i> |                          |
| 2 o menos                         | 39,6                     |
| 3 o más                           | 54,3                     |
| <i>Trabaja</i>                    |                          |
| No                                | 43,0                     |
| Si                                | 70,9                     |
| <b>Socioeconómicas</b>            |                          |
| <i>Educación de la madre</i>      |                          |
| Secundario incompleto y menos     | 55,4                     |
| Secundario completo y más         | 49,4                     |
| <i>Educación del padre</i>        |                          |
| Secundario incompleto y menos     | 55,9                     |
| Secundario completo y más         | 52,8                     |
| <i>Situación habitacional (a)</i> |                          |
| Vivienda deficitaria              | 55,9                     |
| Resto                             | 50,2                     |

Cuando se examina la asociación de todos estos rasgos de manera simultánea en la probabilidad de haberse sentido discriminado mediante la estimación de un modelo logístico binomial, se mantienen los mismos patrones señalados (no se muestra en cuadro). El género y el trabajo mantienen su efecto positivo y estadísticamente significativo, controlando por el resto de los indicadores examinados. Un hallazgo interesante es que las diferencias encontradas de acuerdo con el origen de los migrantes se matizan y pierden significación estadística.

## La vivencia de la discriminación

Los grupos focales llevados a cabo en algunas de las escuelas que formaron parte del relevamiento cuantitativo contribuyen a entender las vivencias de los adolescentes, nativos y extranjeros. Las conversaciones grupales fueron orientadas de tal modo de generar un ámbito de confianza para poder abordar las experiencias (vínculos y formas de relación) así como los prejuicios y estereotipos de unos y de otros.

Una regularidad encontrada es que, puestos a evaluar el clima de convivencia general, lo primero que señalan tanto nativos como extranjeros es “llevarse bien”, que no hay grandes problemas entre ellos y que impera un clima de armonía. Solo las mujeres, nativas y extranjeras fueron más propicias a comenzar indicando la existencia de conflictos y a sostener que los varones se maltratan entre sí. De acuerdo con las voces femeninas, los varones son quienes se cargan y las cargan, quienes tienden a empujar o a golpearse entre ellos; son quienes hacen bullicio y “molestan”. Los varones, en cambio, minimizan este tipo de conflicto dentro de sus grupos, lo asumen como algo completamente natural y localizan las amenazas, el peligro y la violencia afuera, más allá de las paredes escolares. En las cuatro escuelas estudiadas la violencia no aparece como un problema interno a la escuela sino como un componente claramente barrial. Entre los varones argentinos en particular, los conflictos territoriales entre barrios o sectores de barrios se expresa rápidamente en peleas callejeras.

Pareciera entonces que en una primera instancia las tensiones derivadas de la presencia extranjera en las aulas se encuentran silenciadas o desestimadas, particularmente entre los nativos. Entre los extranjeros es claro que iniciar una conversación sobre la discriminación dentro del ámbito escolar es algo incómodo, de lo que no se habla, de lo que se siente vergüenza. Sin embargo, a medida que avanza la conversación y se genera empatía, el tema puede comenzar a tratarse más libremente. De hecho, los conflictos o las provocaciones hacia los alumnos extranjeros no van a aparecer hasta que no se introduzca el tema en la conversación de una manera sutil. En algunos casos se empleó como técnica para la reflexión la proyección de un video breve (dos minutos aproximadamente) que sugería mediante caracteres abstractos y formas geométricas conductas discriminatorias. Fue solo a partir de este disparador que pudo hablarse sobre el tema.

Un dato obvio pero no por ello menos relevante a destacar es la marcada heterogeneidad en las orientaciones y actitudes de los participantes con respecto a sus compañeros extranjeros. En gran medida estas orientaciones responden a contextos de socialización de los adolescentes y eso es claro en sus intervenciones cuando hacen referencia a las opiniones de sus padres. La reproducción de estereotipos y de prejuicios tiene una clara vinculación con lo que los adolescentes escuchan en sus casas.

Al describir a sus compañeros extranjeros realizan una distinción entre aquellos de origen boliviano y los de origen paraguayo o peruano. Los primeros son caracterizados como “callados”, “reservados”, “tímidos” y, por sobre todas las cosas, “más respetuosos”, distinciones que no realizan hacia compañeros de otras nacionalidades. Estos rasgos de conducta –manifiestan los docentes e incluso los propios adolescentes bolivianos– son los que a su parecer conducen a una falta de integración: *“A veces los querés integrar pero a veces se piensan que... los querés integrar y ellos no quieren”, solamente “quieren hacer la suya”.*

Otros adolescentes, afortunadamente minoritarios, tienen orientaciones abier-

tamente xenófobas. Ellos realizan comentarios denigratorios y señalan que la falta de reacción por parte de los alumnos extranjeros es aprovechada con saña para continuar la arremetida: "... *Lo seguimos jodiendo porque no reacciona... es una presa fácil...*".

Otro entrevistado muestra a las claras la ambigüedad de miradas sobre los alumnos bolivianos; señala: "*son distintos, son callados, son duros... aguantan muy bien... no tienen buen trato, tiran al suelo las cosas cuando comen, hay algunos que son re asquerosos y hay otros que son recopados...*". Este comentario expresa tal vez la mirada más frecuente entre los participantes, una de carácter ambivalente que destaca aspectos valorados (dedicación, capacidad de trabajo, respeto por el otro, disciplinados entre los más nombrados), con otros abiertamente adversos (vienen a robar, son narcotraficantes, son sucios). Esta combinación de rasgos marcadamente disímiles es seguramente el resultado de vínculos e interacciones esporádicas y con escaso compromiso afectivo, lo cual implica un desconocimiento más profundo del otro. Más allá de los grados de animosidad en la interacción, considerada como "cargadas, jodas o vivezas", el sentimiento que subyace es de superioridad. Sin embargo, un hallazgo interesante fue que en ninguno de los grupos focales con nativos se señaló que los extranjeros vinieran a suplantar a los trabajadores argentinos (apreciación característica de ambientes xenófobos), más bien todo lo contrario, expresamente indicaban que "*en realidad son los argentinos quienes no quieren trabajar*".

Las entrevistas grupales con alumnos extranjeros de Bolivia o de Paraguay presentaron algunas regularidades. Por un lado, los adolescentes provenientes del Paraguay son más locuaces, por lo que había que lograr que no acaparasen toda la conversación. Los y las adolescentes de origen boliviano, si bien más callados/as, una vez que se establecía cierta confianza, comenzaban a conversar y a opinar libremente.

Algo que se manifestaba claramente en la interacción es el efecto del tiempo de residencia en la Argentina en lo que respecta a formas de hablar, de participar y de vestirse. Con el tiempo los extranjeros procuran –ya sea por preferencia o como estrategia de adaptación– emular formas de ser y de hacer de la cultura local. Consecuentemente, este es un aspecto clave que va determinando el grado de participación y locuacidad a lo largo de las entrevistas (fueran oriundos de Paraguay o de Bolivia), y como pudimos también detectar en sus interacciones con los alumnos nativos.

Las distinciones en los estilos fueron destacadas por ellos mismos e incluían el señalamiento de las particularidades en los comportamientos según el lugar de procedencia. Quienes tenían orígenes rurales con familias humildes les costaba más adaptarse al nuevo ambiente y vincularse con los compañeros/as.

El arribo a la Argentina, en particular para quienes llegan en la etapa de la pubertad o la adolescencia no es fácil. "*Se trata peor al que llega recién... cuando recién llegué, el primer año, casi no salía, mis hermanos me decían que no saliera, me protegían*".

El cambio de residencia, el dejar a parientes cercanos en sus países de origen e instalarse en zonas geográficas con grandes deficiencias y con ambientes considerados peligrosos son circunstancias que generan tristeza en los adolescentes encuestados. Uno de los casos fue conmovedor, se trataba de una adolescente oriunda de Bolivia que se puso muy nostálgica al contar su historia, llegando hasta las lágrimas: "*Nosotros teníamos todo, casa, auto, todo, y por una deuda de mi papá tuvimos que venir a vivir acá, a la casa de unos primos. Mis padres trabajan todo el día en un taller de costura y yo tengo que cuidar a mis hermanos.*"

Si bien no todas las experiencias han sido tan traumáticas, existe cierto acuerdo en señalar que cuando arriban a la Argentina la situación es muy difícil, pero luego se van adaptando. Una diferencia detectada entre alumnos de origen paraguayo y boliviano es que los primeros que llevan ya muchos años viviendo en la Argentina se han fundido en los rasgos de la cultura local, han perdido el acento y su forma de vestir se adapta a la más típica de moda en estos sectores.

Los extranjeros que recuerdan sus experiencias escolares en sus países de origen señalan que la disciplina de las escuelas, al igual que en sus propios hogares, a las que asistían era considerablemente más férrea que la de aquí. Tanto por la estricta disciplina en el hogar como por las normas de comportamiento que imponen las escuelas, los adolescentes extranjeros han sido socializados en el respeto a la autoridad adulta, por lo que su comportamiento en las escuelas es muy respetuoso hacia los docentes.

A poco de avanzar sobre las apreciaciones iniciales que destacaban “llevarse bien” con los alumnos nativos o sostener “me recibieron bien, normal”, comienzan a señalar las adaptaciones que debieron ir realizando en su vida cotidiana para alcanzar una mayor aceptación por parte de sus pares: *“Al principio es muy difícil, estás acá en un lugar que no conocés... acostumbrarse a la vida y a la discriminación y luego pasan los años y la cosa cambia, el comportamiento también cambia. Influye mucho el aspecto físico y la vestimenta, cuando vienen de allá se visten diferente. Por la forma de hablar, allá hablan distinto, una vez que venís acá te vas adaptando a la forma de vestirse y a la forma de hablar”. –¿Les gusta tener que ir cambiando? –“Para mí... es que es obligatorio hay que cambiar sí o sí...”*

Para todos los participantes ese primer contacto escolar es amenazador y poco amigable. Varios recuerdan la escolaridad primaria en Argentina como la etapa más difícil. Destacan que luego la situación se va modificando: *“La primera vez que entré a la escuela me tuve que cambiar porque me hicieron sentir muy mal, me hicieron preguntas, que si era virgen o no... Había una compañera villera y que hacía esas preguntas... Me sorprende que un alumno de tan poca edad diga cosas tan malas...”*. Luego, en la secundaria, el mayor conocimiento mutuo, el haber aprendido ciertos códigos, como por ejemplo contestar cuando son agredidos y el hecho natural de ser más grandes para poder manejar el conflicto, hacen que la situación vaya mejorando.

Roto el hielo inicial se puede conversar libremente sobre el sentimiento de haberse sentido discriminada/o y apuntan claramente hacia los varones argentinos. Varones y mujeres relatan cómo los varones argentinos se envalentonan cuando están en grupo y que son los “porteños”, es decir los que han nacido en la Ciudad de Buenos Aires o en el Gran Buenos Aires, quienes imparten el peor trato: *“Te discriminan porque sos negro... igual... a los argentinos nacidos... Esos son los porteños. A los de las provincias porque son negros creen que son bolivianos”*.

El sentimiento de bronca cuando son agredidos por un grupo de argentinos y ellos se encuentran solos lo resume un entrevistado: *“Son unos maricones, que no tienen cojones, que cuando están solos no hacen nada.”*

Otro entrevistado hace alusión al sentimiento de superioridad de los argentinos: *“Lo que pasa que acá hay algunos (argentinos) que se sienten mejores..., algunos joden... se creen más vivos... se abusan de los chicos bolivianos, los cargan”*.

El carácter racial de la discriminación aparece claramente en todos los testimonios. De hecho, una de las pocas entrevistadas que señaló que la tratan bien y nunca se sintió discriminada, provenía de Santa Cruz de la Sierra y no tenía rasgos indígenas.

Sin embargo, es de destacar que dentro de la propia comunidad boliviana emergen criterios de discriminación racial y étnica: *“Está la discriminación también dentro de la comunidad boliviana, más que todo allá se tratan de kolla (La Paz, Oruro, Potosi) y cambas<sup>8</sup>”* (provenientes de Santa Cruz de la Sierra). *“Los de Cochabamba entran en los kollas pero no tanto... Las dos cosas racial y socioeconómica... Ya viene de allá entre nosotros...”*.

Un hecho interesante es que quienes ya han adquirido confianza y mantienen vínculos con estudiantes nativos, establecen diferencias en el uso de la condición migratoria como cargada o como ofensa. Sostienen que de acuerdo a quién hace el comentario y cómo se lo hace, resulta o no un insulto, distinguiendo de este modo el grado de animosidad que conllevan las palabras. Un ejemplo: *“A veces se usa el tema migratorio de cargada pero no como una ofensa, del estilo ‘te van a deportar a tu país’ si lo dice el amigo lo dice con buena onda, el otro lo dice para ofender”*.

También con el tiempo ejercitan formas de contestar (algo que inicialmente no hacen, ya que prefieren que el conflicto no escale). Así, una de las entrevistadas con varios años de residencia y muy locuaz sostiene: *“Antes me molestaban que me dijeran ‘bolita volvete a tu país’, pero ahora no, ahora les contesto y todo: ‘pero ¡que querés! Estoy haciendo progresar a tu país!’”*.

Algo interesante para destacar es que cuando se inquiriere sobre el origen de la discriminación, los adolescentes bolivianos casi unánimemente se refieren a la educación recibida de los padres. Culpan a las familias de los argentinos por no haber sabido educarlos. *“Dado que no nos respetan, no merecen nuestro respeto”*.

## Discriminación y autoestima

El conocimiento sobre las implicancias de sentirse discriminado en el desarrollo emotivo y social de los adolescentes extranjeros es escaso en nuestro país. Posiblemente esto se debe a que este tipo de estudio requiere de un abordaje multidisciplinario y de carácter longitudinal que permita apropiadamente establecer tanto la secuencia temporal como la identificación de los potenciales impactos en la vida de los adolescentes. En nuestra investigación incorporamos algunos indicadores vinculados al nivel de satisfacción y autoestima de los adolescentes que permiten examinar de manera exploratoria esta compleja problemática, sin la pretensión de abordarla de manera comprensiva<sup>9</sup>. No obstante estas limitaciones, nuestros resultados pueden contribuir a visibilizar algunas de las consecuencias negativas de la discriminación, y llamar la atención sobre la necesidad de desarrollar políticas efectivas para promover la integración de los adolescentes dentro y fuera del aula.

Para el estudio sobre el nivel de satisfacción con la vida en la Argentina se empleó una batería de preguntas tendientes a identificar diferentes aspectos positivos y negativos vinculados al bienestar económico, familiar y de sociabilidad. La mayoría de los alumnos extranjeros señaló mejoras en la situación económica de la familia

<sup>8</sup> Autóctona de los llanos orientales tropicales de Bolivia.

<sup>9</sup> En efecto, el análisis empírico que aquí se realiza solo permite establecer la asociación estadística entre discriminación y autoestima, pero no un vínculo causal entre ambos. De hecho es posible postular que el vínculo entre discriminación y autoestima es complejo y que ambos sentimientos se retroalimentan.

(72%), las posibilidades de seguir estudiando (57%) y de adquirir bienes de consumo (47%). Si bien mencionaron con mucha menor frecuencia aspectos que han empeorado desde que residen en la Argentina, el más referido fue el del barrio de residencia (solo el 28% consideró que mejoró luego de la migración).

Un indicador que sintetiza estas orientaciones es el grado de satisfacción global de vivir en la Argentina<sup>10</sup>. Si bien no sorprende que la mayoría de los alumnos extranjeros señale estar satisfecho, el grado de satisfacción medido en una escala de 4 niveles difiere de acuerdo a si se han sentido o no discriminados. El porcentaje que señaló sentirse *muy satisfecho* de vivir en la Argentina es del 30 por ciento entre quienes declararon haber sido sujetos de discriminación, mientras que entre quienes no se sintieron discriminados asciende al 40 por ciento, cifra por cierto no demasiado elevada.

El segundo aspecto que nos interesó explorar es en qué medida la percepción de ser discriminado socava la autoestima personal de los adolescentes. Para el estudio de la autoestima se empleó la escala de Rosenberg, que incluye una batería de 10 ítems cuyos contenidos se centran en los sentimientos de respeto y aceptación consigo mismo/a a los que el entrevistado debe indicar su grado de acuerdo/desacuerdo a partir de una escala de 4 alternativas (Rosenberg 1989)<sup>11</sup>.

Los resultados muestran una asociación estadística significativa entre discriminación y autoestima. Como muestra el gráfico 5, el porcentaje que tiene baja autoestima es más elevado entre quienes declararon haberse sentido discriminados que entre quienes no (36% vs. 22%). Consecuentemente también es menor el porcentaje que tiene una alta autoestima (30% vs. 39%).

El hallazgo del vínculo entre discriminación y autoestima podría en parte deberse a otros rasgos de los adolescentes que pueden afectar la autoestima. Es por ello que efectuamos un análisis multivariado incorporando rasgos demográficos y sociales como variables de control, para evaluar en qué medida la asociación estadística entre discriminación y autoestima persiste.

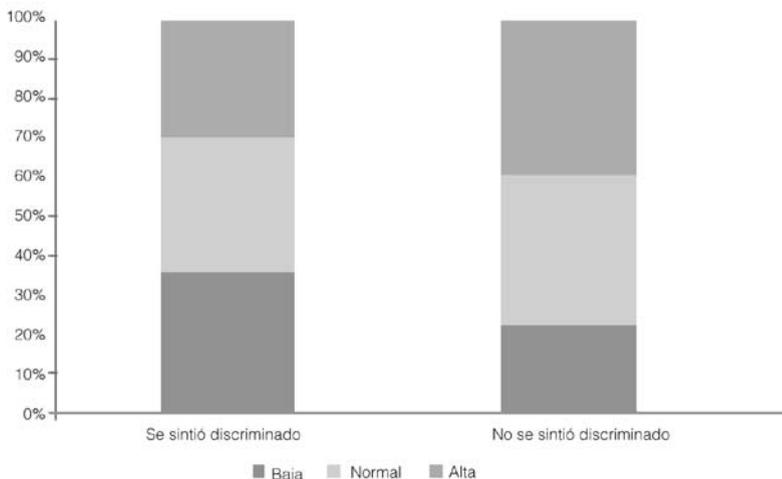
Como puede apreciarse en el cuadro 4, introducidos los controles la asociación entre discriminación y autoestima se mantiene prácticamente inalterada, ( $\beta = 0.644$  vs.  $\beta = 0.651$  sin y con controles respectivamente), lo cual implica que la probabilidad de tener baja autoestima entre quienes se han sentido discriminados casi duplica la de quienes no se han sentido discriminados.

Resulta interesante que de los otros rasgos introducidos en el modelo el nivel socioeconómico, medido a través de las condiciones habitacionales, y la edad son los únicos que se asocian significativamente con la autoestima. Los adolescentes en condiciones de pobreza tienen menor autoestima que el resto de sus pares. Este resultado, al igual que el vinculado a los sentimientos de discriminación, tiene fuertes implicancias para las políticas públicas y el sistema educativo. La falta de autoestima y confianza atenta contra la construcción de proyectos personales y debilita el sentido de pertenencia y compromiso con el mundo escolar (Finn, 1989).

<sup>10</sup> Sin duda el grado de satisfacción con la vida es un fenómeno complejo y obviamente subjetivo. De manera creciente, esta dimensión está siendo incorporada en la indagación sobre el nivel de bienestar de las personas. Partiendo de reconocer que se trata de un fenómeno interno, se considera adecuado medirla mediante la autorrespuesta. La medición del grado de satisfacción con la vida forma parte de numerosas encuestas de nivel mundial como la World Value Survey, Latinobarómetro, British Household Panel Survey (BHPS), German Socio-Economic Panel (GSOEP), entre otras.

<sup>11</sup> La Escala de Autoestima de Rosenberg (EAR, Rosenberg, 1989) es uno de los instrumentos más utilizados para la evaluación de la autoestima global, particularmente en adolescentes.

**GRÁFICO 5**  
**Estudiantes extranjeros. Nivel de autoestima según escala de Rosenfeld de acuerdo a si se sintieron o no discriminados**



La edad aparece positivamente asociada con la autoestima. Quienes tienen 16 años o menos son más proclives a tener baja autoestima que los de mayor edad (cuadro 3). Este resultado no resulta sorprendente ya que el proceso de transición de la pubertad a la adolescencia es un período grandes transformaciones, cuestionamientos personales y descubrimiento de la propia identidad.

### Conclusiones

El presente estudio se centró en una dimensión crucial del bienestar de los adolescentes migrantes: las experiencias de discriminación de alumnos en escuelas medias públicas de la Ciudad de Buenos Aires y de los 24 partidos del conurbano bonaerense. Los resultados son contundentes: una elevada proporción de los alumnos extranjeros declaran haberse sentido discriminados, siendo los migrantes bolivianos los más afectados, si bien le siguen bastante de cerca sus pares peruanos y paraguayos. Las mujeres, por su parte, son más vulnerables a la discriminación que sus compañeros varones.

La condición migratoria (*por ser extranjero*) y racial (*por el color de mi piel, por mi apariencia física*) se erigen como los principales motivos por los que los inmigrantes se sienten discriminados. Asimismo, el análisis empírico sobre los factores asociados a dichos sentimientos arroja que el género, la edad, la situación socioeconómica, y el tiempo de permanencia en el país son otros rasgos que potencian la percepción de ser sujeto de discriminación. Los resultados sugieren que cuanto mayor es la exposición a actividades y contactos sociales, mayor es también la percepción de discriminación por parte del migrante.

**CUADRO 4**  
**Coefficientes de regresión logística binomial que predice**  
**baja autoestima entre estudiantes extranjeros**

| Variables                              | B       | Exp(B) | Sig |
|--|---------|--------|-----|
| Constante                              | -1,325  | ,266   | *   |
| <i>Discriminación</i>                  |         |        |     |
| No se sintió discriminado<br>(omitida) |         |        |     |
| Se sintió discriminado                 | ,644    | 1,903  | *   |
| <i>Sexo</i>                            |         |        |     |
| Varón (omitida)                        |         |        |     |
| Mujer                                  | ,087    | 1,091  |     |
| <i>Edad</i>                            |         |        |     |
| Hasta 14                               | -,062   | ,940   |     |
| 15 a 16                                |         |        |     |
| 17 y más                               | -,677   | ,508   | *   |
| <i>Origen</i>                          |         |        |     |
| Otro (omitida)                         |         |        |     |
| Boliviano                              | ,064    | 1,066  |     |
| <i>Años residiendo en el país</i>      |         |        |     |
| 2 o menos                              |         |        |     |
| 3 o más (omitida)                      | -,147   | ,863   |     |
| <i>Trabaja</i>                         |         |        |     |
| Sí                                     | ,083    | 1,087  |     |
| No (omitida)                           |         |        |     |
| <i>Tipo de hogar</i>                   |         |        |     |
| Vive con ambos padres (omitida)        |         |        |     |
| No vive con ambos padres               | ,140    | 1,150  |     |
| <i>Situación habitacional (a)</i>      |         |        |     |
| Resto (omitida)                        |         |        |     |
| Vivienda deficitaria                   | ,414    | 1,513  | **  |
| - 2 Log Likelihood                     | 412,705 |        |     |
| df                                     | 10      |        |     |

(a) Vivienda deficitaria es aquella que: o está hacinada, o no tiene baño o letrina, vive en casilla o inquilinato o rancho.

Puestos a identificar quiénes son los sujetos que los discriminan, los más frecuentemente nombrados son los compañeros de clase, en primer lugar, seguidos por la gente en general. La escuela, por lo tanto, se establece como uno de los ámbitos principales en donde se despliegan dichas conductas discriminatorias principalmente en la interacción entre pares. Vale señalar, sin embargo, que prácticamente los entrevistados no señalan que las conductas discriminatorias sean ejercidas por docentes o directivos.

Al darle voz a los propios adolescentes se ponen de manifiesto complejos procesos de construcción de prejuicios y de vínculos entre extranjeros y nativos. Si bien entre los participantes se expresa una marcada heterogeneidad en las percepciones y orientaciones hacia el "otro" extranjero prevalece un sentimiento de superioridad, basado en rasgos étnico-raciales. Los grupos focales permitieron establecer con mayor claridad que las conductas de discriminación se ejercían principalmente hacia alumnos bolivianos de origen rural. Los rasgos fenotípicos, así como el comportamiento medroso y más tímido de estos alumnos, los tornan en presas fáciles de adolescentes que refuerzan su lugar en el grupo mediante la carga o el desprecio hacia otros considerados más débiles.

A su vez, la resistencia que oponen los adolescentes extranjeros al lugar subalterno al que se los intenta someter se expresa mediante una reflexión crítica de quienes los maltratan. Consideran que estos alumnos nativos padecen de una lamentable carencia, la falta de educación y de supervisión paterna. La lectura usual de compañeros y docentes sobre la pasividad y timidez de algunos alumnos extranjeros podría entonces ser reemplazada en algunos casos por una resistencia basada en un sentimiento de superioridad moral, aunque posiblemente insuficiente para morigerar el impacto que tienen las agresiones en la autoestima y seguridad de estos adolescentes inmigrantes.

Luego se viró la atención a las potenciales consecuencias que puede acarrear el ser sujeto de discriminación en el bienestar personal. Si bien se reconocen las limitaciones del alcance empírico de la investigación para establecer vínculos de causalidad, se constata la asociación estadística significativa entre la experiencia de discriminación, el nivel de autoestima y el grado de satisfacción de vivir en la Argentina.

La baja autoestima debilita el compromiso y sentido de pertenencia con la escuela, y conspira contra la construcción de proyectos personales. Por lo tanto, resulta importante que la escuela esté atenta a estas conductas discriminatorias y trabajar sobre ellas para erradicarlas de modo no solo de garantizar los derechos de los estudiantes, sino para incentivar la autoestima y potencialidad de los estudiantes, particularmente aquellos en situación de mayor vulnerabilidad.

Los resultados sugieren, por lo tanto, que las acciones dirigidas a erradicar prácticas discriminatorias en la escuela deben orientarse a mejorar el conocimiento mutuo, derribar estereotipos y promover la convivencia entre los propios estudiantes. Estas acciones además de predicar la importancia de la tolerancia y el respeto por la diferencia, deben ir acompañadas de actividades, talleres y proyectos que se desarrollen de manera conjunta para promover el conocimiento mutuo, el intercambio y la interacción, exponiendo diferencias culturales en un plano de igualdad y de respeto.

El diseño de estrategias supone entonces ir bastante más allá de enunciados que condenan conductas denigratorias. Si bien el establecimiento de códigos de convivencia escolar diseñados democráticamente dentro de las escuelas es un adecuado

principio, desde ya resulta insuficiente para derribar estereotipos. La construcción de espacios institucionales específicos junto a una capacitación docente adecuada favorecería la generación de actividades y reflexiones colectivas tendientes a un mejor conocimiento y valorización del otro dentro de la escuela.

## BIBLIOGRAFÍA

- BEECH, J. y Prince, P. (2012). "Migraciones y educación en la Ciudad de Buenos Aires: tensiones políticas, pedagógicas y étnicas", *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, vol. 6, N° 1, pp. 53-71.
- BELLO, A. y HOPENHAYN, M. (2001). *Discriminación étnico-racial y xenofobia en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL, Naciones Unidas, Serie Políticas Sociales N° 47, pp. 7-12.
- BEHERAN, M. (2009). "Niños y niñas bolivianos en la Ciudad de Buenos Aires. Escolaridad y experiencias formativas en el ámbito familiar", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, vol. 22/23, N° 67, diciembre, pp. 375-395.
- BEHERAN, M. (2012). "Tratamientos a la población inmigrante en escuelas de nivel medio de Buenos Aires", *Ánfora*, vol. 19, N° 32, pp. 49-68. Universidad Autónoma de Manizales.
- BINSTOCK, G. y M. CERRUTTI (2005). *Carreras truncadas. El abandono escolar en el nivel medio en Argentina*, Buenos Aires: UNICEF.
- CAGGIANO, Sergio (2010). "Del Altiplano al Río de La Plata: la migración aymara desde La Paz a Buenos Aires", en Torres Proaño, Alicia (Coord.), *Migración y niñez indígena en América Latina*. Ecuador: FLACSO-AECID-UNICEF, pp. 47-138.
- CERRUTTI, M. (2009). *Diagnóstico de las poblaciones de inmigrantes en la Argentina*. Buenos Aires: Dirección Nacional de Población, Secretaría del Interior, Serie de Documentos de la Dirección Nacional de Población, N° 02.
- CERRUTTI, M. y BINSTOCK, G. (2012). *Los estudiantes inmigrantes en la escuela secundaria. Integración y Desafíos*. Buenos Aires: UNICEF.
- DOMENECH, E. (2005). "Inmigración, Estado y Educación en Argentina: ¿Hacia Nuevas Políticas de Integración?", ponencia presentada en las 8° Jornadas Argentinas de Estudios de Población. Buenos Aires: AEPa. Disponible en: <<http://www.iigg.fsoc.uba.ar/pobmigra/archivos/domenech.zip>>.
- DOMENECH, E. (2010). "Etnicidad e inmigración: ¿hacia nuevos modos de integración en el espacio escolar?", *Astrolabio. Revista virtual del Centro de Estudios Avanzados de la UNC*, N° 1.
- FINN, J. D. (1989). "Withdrawing from School", *Review of Educational Research*, vol. 59, N° 2, pp. 117-142.
- GAVAZZO, N. (2012). "Hijos de bolivianos y paraguayos en el Área Metropolitana de Buenos Aires, identificación y participación, entre la discriminación y el reconocimiento" (tesis doctoral). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.
- GRIMSON, Alejandro (2000). *Interculturalidad y Comunicación*. Buenos Aires: Grupo Norma.
- JULIANO, Dolores (1994). "La construcción de la diferencia: los latinoamericanos", *Papers*, N° 43, pp. 23-32.
- KOSOVSKY, R. y MAJUL, A. (2011). *Somos iguales y diferentes. Guía didáctica para docentes*. Buenos Aires: INADI.
- MERA, Gabriela (2014). "Migración paraguaya en la Ciudad de Buenos Aires (2010): distribución espacial y pobreza", *Revista Latinoamericana de Población*, Año 8, N° 14, pp. 57-80.
- MERA, Gabriela (2012). "Migración y espacio urbano. Distribución de los migrantes paraguayos en la Ciudad de Buenos Aires: procesos de diferenciación y segregación espacial" (tesis doctoral). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales. [Inédita].
- NOBILE, M. (2006). *La discriminación de los inmigrantes en la escuela media. Un análisis de los discursos, las prácticas y los condicionantes legales*. Buenos Aires: CLACSO.
- NOVARO, Gabriela (2012). "Niños inmigrantes en Argentina. Nacionalismo escolar, derechos educativos y experiencias de alteridad", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 17, N° 53, pp. 459-483.
- NOVARO, Gabriela, L. BORTON, M. L. DIEZ y A. C. HETCH (2008). "Sonidos del Silencio. Voces Silenciadas: niños indígenas y migrantes en escuelas de Buenos Aires", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 13, N° 36 (marzo-abril), México DF: Consejo Mexicano de Investigación Educativa, pp. 173-201.
- ROSENBERG, Morris (1989). *Society and the Adolescent Self-Image. Revised edition*. Middletown, CT: Wesleyan University Press.

## RESUMEN

*El presente trabajo se refiere a las experiencias de los alumnos inmigrantes en las escuelas medias argentinas abordando una temática poco explorada en materia de migración intra-regional: la preocupación sobre los derechos y el bienestar de los niños, niñas y adolescentes de familias migrantes. Mediante datos cuantitativos y cualitativos analiza la problemática de la discriminación y el trato interpersonal en las escuelas. Se emplean datos provenientes de una encuesta realizada entre 1558 estudiantes de diferentes nacionalidades y en distintas situaciones migratorias y los resultados de grupos focales*

*con varones y mujeres nativos y extranjeros. Los resultados muestran que la mayoría de los alumnos extranjeros declaran haberse sentido discriminados, siendo los migrantes bolivianos los más afectados. El carácter étnico racial es percibido como el criterio principal de discriminación. La experiencia de discriminación guarda vinculación con el grado de satisfacción de vivir en el país, y con el nivel de autoestima de los adolescentes encuestados. El trabajo discute las implicancias de los resultados para lineamientos de políticas públicas.*

## SUMMARY

*This paper deals with the experiences of immigrant students in Argentine high schools addressing an issue that has been little explored in terms of intra-regional migration: the rights and welfare of children and adolescents from migrant families. Using quantitative and qualitative data the study analyzes the problems of discrimination and interpersonal relations in schools. Data from a survey among 1558 students of different origins and the results of focus groups*

*with men and women natives and foreigners are employed. Results show that most foreign students report having felt discriminated, Bolivian migrants being the most affected. National and ethnic backgrounds are perceived as main criterion of discrimination. The data show that the experience of discrimination relates to the level of satisfaction of living in the country, and adolescents' self-esteem. The paper discusses the implications of the results for public policy.*

## REGISTRO BIBLIOGRÁFICO

BINSTOCK, Georgina y CERRUTTI, Marcela.

"Adolescentes inmigrantes en escuelas medias de Buenos Aires". *DESARROLLO ECONÓMICO – REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES* (Buenos Aires), vol. 55, N° 217, enero-abril 2016 (pp. 387-410).

Palabras clave: <Alumnos inmigrantes> <Escuela media argentina> <Discriminación>.

Keywords: <Immigrant students> <Argentine high school> <Discrimination>.